AÑO XVIII

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 1916

NÚM. 5 282

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

VIDA LOCA

DE HIGIENE Y POLICIA

Se aproxima la fecha de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, solemnidad extraordinaria que ha de dar lugar á una gran concurrencia de forasteros que serán nuestros huéspedes por algunos días.

Esta circunstancia han de tenerla en cuenta, seguramente nuestras autoridades para adoptar aquellas disposiciones que exige el buen nombre de Segovia y que se relacionan principalmente con la seguridad del vecindario, y con servicios de tanta importancia como los de policía é higiene.

Ya nos hemos ocupado anteriormente de asunto de tan grande interés, pero nos creemos obligados á insistir en él, porque del buen concepto que formen de nosotros los forasteros, dependerán en gran parte los futuros destinos de Segovia.

La bondad en los alimentos puestos á la venta; y la mas escrupulosa higiene en fondas, posadas y demás establecimientos públicos, habrán de ser objeto de un especial cuidado par evitar alteraciones en la salud del vecindario, que si siempre son lamentables, más lo serían en esta ocasión,

A la guardia municipal se la debe exigir el más exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, no consintiendo en modo alguno trasgresiones que puedan molestar al público y dificultar el tránsito por las calles.

Con un poco de buena voluntad por parte de todos y con saludable un vigor de las autoridades, por lo que se refiere á los extremos de que nos ocupamos, harán formar de Segovia un juicio muy favorable; y este será seguramente uno de los éxitos más completos de los días que se avecinan, ya que nuestro deseo más vehemente debe ser el que la población deje bien sentada su fama de culta y hospitalaria.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Los suboficiales don Manuel Aragón Guerrero y don Segismundo Sánchez Aguado, han sido destinados al regimiento mixto de Ceuta, y á la Comandancia de Algeciras, respectivamente.

También han sido destinados los brigadas: D. Jacinto Villarejo, al tercero de montaña; D. Miguel Morales, al noveno montado; D. Agustín Sánchez, á la Comandancia de Gran Canaria, D. Luis Azori, á la de Pamplona, D. Jósé Higuera, á la misma; D. Manuel Barrera, á la Larache, D. Francisco Cea, á la de Tenerife; D. Manuel Muñoz á la de Cádiz; D. Francisco Feijóo, al tercero de montaña; D. José Díaz Ballesta, al primero de montaña, y D. José Hellín, á la Comandancia de Cartagena.

El sargento del Regimiento de Artillería Pesada Pedro Sastre García pasa á la Comandancia de Larache, y al citado Regimiento ha sido destinado, el sargento Antonio Lozano Vela, del primero de montaña

El veraneo en La Granja

Concurso de blases

La Sociedad de iniciativas de la Granja ha proyectado un concurso de blases, que tendrá lugar el 10 de Septiembre, señalándose premios por valor de mil pesetas en metálico.

He aquí el programa de tan interesante concurso:

Primera prueba, á las diez.

Premio de la Asociación de Ganaderos.—Para las yeguas de la provincia destinadas á la producción de caballos para el servicio de montaña.

Primer premio, pesetas 150; segundo premio, pesetas 75.

Además se distribuirán dos premios de pesetas 50. para las dos primeras yeguas de origen conocido.

Segunda prueba, á las once.

Premio de los veraneantes.—Para el blas de mejor tipo que se alquile en La Granja.

Primer premio, pesetas 125; segundo premio, pesetas 75; tercer premio, pesetas 25.

Tercera prueba, á las once treinta.

Premio de los veraneantes.—Para el blas mejor presentado (incluyendo cuidado, limpieza y arneses) que se alquile en La Granja,

Primer premio, pesetas 100; segundo premio, pesetas 50; tercer premio, pesetas 25,

Cuarta prueba.—Esta prueba se cerrará el jueves 31 de Agosto.

Premio de los veraneantes.—Prueba de resistencia;

Recorrido á Peñalara y regreso, para blases que se alquilen en La Granja, teniendo en cuenta el estado de los caballos á la llegada.

Primer premio, pesetas 150; segundo premio, pesetas 75; tercer premio, pesetas 50.

A las cuatro de la tarde se hará el reparto de premios por S. A. la Infanta Doña Isabel.

—Todos los caballos que han de tomar parte en cualquiera de las pruebas de este programa, se presentarán previamente á un Jurado de Admisión que los admitirá ó los rechazará á su juicio.

El fallo de este jurado será inapelable.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Entre los proyectos presentados á las Cortes por el actual ministro de Hacienda hay uno que ha levantado grandes y justas tempestades de protesta entre las clases contribuyentes del país y que se denomina; «impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra».

Este proyecto, que sino acredita á un hacendista anuncia las aspiraciones económicas fundamentadas en un liberalismo á la moderna que abriga el político ilustre que regenta la Hacienda, es en el fondo de una justicia incontrastable por lo que merece ser detenidamente meditado y convertido en realidad como fuente de ingresos para el Tesoro español; pero la forma en que su autor propone llevarle á la práctica es injusta, vejatoria, inadmisible y, por esto, decíamos que son justas las protestas de oposición al referido proyecto que han expresado los elementos mercantiles de toda España. Más si en la obra del Sr. Alba, como creemos, hay un fondo de justicia y de equidad debe ser aprobada por el Parlamento; pero en tal forma que queden debidamente atendidas las pretensiones justísimas de nuestros contribuyentes, muchos de ellos víctimas de una expoliación excesiva del fisco—extremo que no deben olvidar ministros ni legisladores—y la mayor parte víctimas también de la anormalidad creada por la guerra europea en la economía mundial.

Dice un precepto de la Constitución que todo ciudadano tiene el deber de contribuir á las cargas del Estado, la provincia y del municipio en proporción de sus haberes, y, en su virtud, no puede negarse ningun español que haya obtenido beneficios *extraordinarios* y los obtenga á contribuir *extraordinariamente* á sufragar los gastos del Estado, pues que otra cosa sería faltar á los preceptos constitucionales y esto, cuando como en el caso actual tiene una relación directa y estrecha con las necesidades de la Nación, constituye una prueba de desamor á la Patria Por lo que si el impuesto en cuestión se establece en condiciones de equidad y en forma que no atente á la libertad y al derecho del contribuyente gravando solo los beneficios *extraordinarios* que sus negocios le hayan producido no como rendimiento de sus actividades sino por las condiciones favorables que para el desarrollo de aquellos hayan creado las circunstancias anormales nacidas de la guerra y librándole de la fiscalización siempre odiosa de los representantes de la Administración que previene el articulado del proyecto de ley, creemos no habrá ni un español que, luego de hacerse cargo de la situación en que se encuentra la Hacienda pública y de los nobles propósitos que animan al ilustre exsecretario de la Unión Nacional, se oponga á pagar un tributo *extraordinario* mientras duren las *extraordinarias* circunstancias en que al presente se envuelve la vida española.

El Estado necesita 1 040 millones de pesetas para cubrir el déficit y es muy lógico que la Nación á la que aquel representa acuda en la debida proporción á solventar las deudas contraidas en su nombre y para atender á sus necesidades. Y á tal fin deben ser los primeros sino los únicos en contribuir y en mayor proporción los que mayores beneficios reciben del Estado y los que más poseen porque ello es lo más justo y lo más racional.

Así, pues, los potentados, los ricos, los que poseen y manejan grandes capitales y con estos desarrollan importantes negocios industriales que, por virtud de la actitud adoptada por el Estado y al amparo de este, les producen pingües ganancias sin una mayor cooperación de actividades por parte suya, deben ser quienes desprendiéndose de una parte de esos beneficios que han obtenido no por una mayor suma de energías puesta á contribución de sus empresas y sí con motivo del estado en que se mantiene la vida pública en España al que todos hemos contribuido, tributen en la medida de sus *extraordinarios* haberes, y con la mayor equidad posible, para robustecer los ingresos del erario nacional y que el Estado pueda en plazo corto saldar sus débitos ascendientes á pesetas 1.040.000.000 alcanzados en siete años de una gestión de gobierno, quizás desacertada, de tirios y troyanos, de liberales y conservadores, en a administración de los intereses patrios.

Por tanto, las Cortes deben reanudar sus sesiones lo más pronto posible é inmediatamente recomenzar la discusión de los proyectos económicos pendientes de aprobación y, con la serenidad que requieren los altos, los altísimos intereses de España, las minorías todas de ambas Cámaras deben examinar y estudiar la situación político-económica actual del país sin perder de vista el presente momento histórico que vive Europa y procurar en colaboración con el Gobierno hacer una obra económica nacional que responda en la práctica á las necesidades de España y á los sacrificios que ella exija á los españoles.

PEDRO BRAVO GALINDO.

La Coronación de la Virgen

El sitio de la Ceremonia

Parece al fin cosa resuelta que el acto de la Coronación se celebre ante la fachada del Ayuntamiento, donde se levantará una amplia y suntuosa tribuna de tres cuerpos.

En el superior irá bajo rico dosel la venerada imagen; y los dos cuerpos inferiores serán ocupados; el uno por S. A. R. la Infanta doña Isabel que ostentará en la ceremonia la representación del Rey, y el otro por los Prelados.

Homenaje infantil

Para el día 20 se proyecta un hermoso homenaje que realizarán ante la Patrona de Segovia las niñas y los niños de todas las escuelas.

Ellas llevarán ramos de flores y ellos banderitas de los colores nacionales.

Y en apretado haz harán su encantadora ofrenda á la Virgen de la Fuencisla.

Seguramente, será este acto de una belleza y encanto imponderables.

ANECDOTA CURIOSA

Su Majestad D. Alfonso y la madre del soldado

Palencia 30.—Anoche se conoció una curiosa anécdota de la que fué protagonista S. M. D Alfonso.

En una reciente excursión que en automóvil hizo, iba solamente acompañado del marqués de Viana y del conde de la Unión.

Al regresar, poco después de las tres de la tarde, en el partido de Dueñas detuvo el coche junto á una humilde casa, para descansar brevemente y tomar un ligero refrigerio.

El marqués de Viana penetró en el caserío solicitando un banco de madera ó sillas, que facilitó la casera tomando asiento el Rey y sus acompañantes.

Mientras las viandas eran despachadas, trabó conversación la buena mujer con el Monarca. Este hízola varias preguntas relativas á la situación de su familia, y, después de enterarse de que tenia un hijo en el Ejército al cual deseaba ver como D. Alfonso prometiera interesarse para conseguirlo y hasta diera ciertas seguridades, la mujer, desconfiando, preguntó al marqués de Viana:

—¿Será verdad que este señor puede hacerlo?

—Este señor contestó el marqués, es el Rey.

La pobre madre cayó de rodillas delante del Soberano, y á D. Alfonso XIII costó no poco trabajo levantarla, prodigándole muy cariñosas palabras y entregándola al propio tiempo una expléndida gratificación.

La sequía en Aragón

ALARMA EN LOS AGRICULTORES

Zaragoza 30. Toda la región aragonesa está sufriendo los efectos de la pertinaz sequía Las frutas se caen de los árboles y la cosecha está mermadísima.

En las comarcas de Ateca, Cinco Villas y Cariñena, los viñedos y los olivares están verdaderamente agostados.

Si se retrasan las lluvias, la cosecha se perderá por completo. Los agricultores están alarmadísimos.

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

En broma.—Viaje á un Nuevo Mundo.

Desde que leí las novelas tan científicas como instructivas de Julio Verne, quedóme el pensamiento lleno de ilusiones, por lo desconocido y unos grandes deseos de realizar esos viajes que por mundos y nuevos mares tan magistralmente descritos, que solo su lectura le transporta y se cree uno visitando esos parajes, se apoderó mil veces de mí.

Una noche salí de mi casa, sin rumbo fijo, como la barca que sin patrón va á merced de las olas, dispuesto á seguir mis sueños, ya que soñando estaba.

Como había de ser el descubridor de «Nuevo Mundo» quise separarme todo lo posible, de éste nuestro, donde los hombres se pelean por un «quítame allá ese soldado»—no usando los medios de locomoción por ferrocarril ni carreteras y si los caminos y veredas que ni aún las cabras montesas, han podido pisar.

Después de andar por montañas, y valles errante como un anacoreta, pues siempre rehuí la presencia de todo ser humano, de este nuestro mundo y despues de pasar más fatigas y penalidades que San Ignacio de Loyola, llegue al mar, Como por aquellos lugares no había ninguna clase de embarcación ni tampoco era cosa de lanzarse á nado para emprender empresa tan magna tuve que idear y construir una barquichuela como Dios me dió á entender, y aquellas selvas me proporcionaron lo necesario para ella.

Una vez terminada, me lance á bordo y sólo, cual si fuera un Hernán-Cortes, me dispuse á mi viaje de muerte ó gloria. La partida era triste y sin embargo grandiosa, para mí. ¡¡Cuán diferente era la despedida que hicieron á Cristóbal Colón!! Nadie me tendió la mano, nadie me animará, á tal empresa. Tan sólo las gaviotas evolucionaban sobre mí como dándome la despedida.

Los habitantes de aquel país, gentes de gran corazón, de buenas ideas, eran todos hermanos, porque no conocían la envidia. No conocieron ni tuvieron como nosotros, un Jesucristo que les dijera «Amaos los unos á los otros»; pero por instinto natural por ser humanos, todos eran cortados por el mismo patrón ¡Bello país es éste! me dije ¡Qué diferencia tan grande, qué abismo nos separa de estos habitantes! Ellos y nosotros somos lo mismo ¿porque la psicología de ellos no había de poder transportarse é inculcarla como si fuera una mercancía, para nosotros?

Grande fué mi sorpresa cuando recorrí hermosas poblaciones, tan urbanizadas é higiénicas como las mejores de nuestra Europa. No falta

ban detalles que hiciese creer estaba uno en país soñado; ferrocarriles, tranvías, grandes fábricas, puentes, pantanos, en una palabra, todo cuanto posee el siglo XX en nuestro mundo. Pero mayor fué mi sorpresa cuando vi aquellos grandes barcos, en que no se usaban cañones. Allí no se conocía el armamento y según ellos no sabían para que servía.

Yo les expliqué el porqué y para qué, pero ellos sin darme lugar á terminar me contestaban, que la vida no la entendían como nosotros, que allí eran todos hermanos, no conocían la envidia ó la avaricia, y todo era de todos y de nadie. Pero eso de matarse unos á otros, «horror» no diga usted eso, aquí que causa espanto. Hemos nacido para vivir, y moriremos cuando acabemos nuestra misión sobre la tierra. Cuando subió de punto su extrañeza, fué al narrarles, la misión que en la guerra que sosteníamos, tenían los aeroplanos, *zeppelines* y demás aeronaves, bombardeando desde las alturas, ciudades y campos y arrasando con la metralla todo cuanto se encontraba al paso.

¿De modo, que ustedes trabajan, y su entendimiento y su cerebro, lo ponen al servicio para inventar cosas que sirvan á la destrucción? Pues sí que adelantan, y sobre todo, son ustedes tan poco hermanos que no merecen el calificativo de *personas*. Ante tanta verdad hube de callarme por no saber que contestar ya que tanta razón tenían, y que yo era el primero en reconocer.

Sólo con tranquilidad orden y paz se desenvuelve la prosperidad, progresan los pueblos y avanza majestuosa la civilización impulsando las ciencias y las artes, desarrollándose el comercio y perfeccionando la agricultura que es como se engrandecen las naciones.

Como era un mundo tan progresivo como el nuestro ya nada me extrañaba pero si quedé maravillado al ver que los aparatos para volar eran inmensamente grandes, con colosales depósitos, ¿para que dirán ustedes? muy sencillo. Allí también se sienten grandes calores y se pasan largas temporadas sin caer una gota de agua.

Pues esos aparatos se proveen del líquido, se elevan á una distancia prudente y girando en torno á la ciudad riegan sus campos y calles, con lo cual además de una necesidad, cumplen con un bien meditado servicio de higiene, evitando así enfermedades contagiosas propias de los calores.

Y es lo que ellos me decían. Ya que ustedes ponen su talento y su inteligencia al servicio de la humanidad que sean humanos los resultados de ese esfuerzo intelectual; no para la destrucción como ustedes hacen.

Hace pocos días llegué á este nuestro miserable mundo, trayendo una bandera con el lema Paz y Trabajo. Como somos tan guerreros, traigo la poca esperanza de que á mi bandera se sumarán pocos partidarios de mis ideas y tendré que rasgar la bandera renegando de mis hermanos, y de los hombres todos, y marcharme otra vez á aquellos mundos donde no hay cañones de artillería.

SIOBROMA DE DRESMA.

16-8-916.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Magdalena Villoslada, viuda de Aceña, 1 peseta.

En memoria de D. Simón Aceña, 1 peseta.

En memoria de D. Bonifacio Aceña, 1 peseta.

Teresa Aceña y Luis Aceña, á peseta 2 pesetas.

Don Esteban Herranz, párroco de Gallegos de la Sierra, 5 pesetas.

Don Domingo Herranz é Inés Soldado, de id. á 0,75 1,50 pesetas.

Juan Herranz, de id., 0,50.

Pablo, Bernardito y Paquita Herranz, de id., á 0,25 0,75.

Don Clemente Baeza, cura Regente de Laguna de Contreras, 5 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Virgen, 10 pesetas.

Doña Simona Sanz y Diego, de Villovela, 0 80.

Natividad y Ana Manrique Poza, de id., á 0,10 0,20.

Una comunidad de Religiosas, devotas de la Fuencisla, un aro de oro.

Doña Paula Velasco, maestra de Alconadilla, segundo donativo un pendiente de oro y azofar.

Doña María Lanaire, viuda de Cuevas, 5 pesetas.

Doña María Cuevas y Lanaire, 5 pesetas.

Don Eleuterio Ayuso, secretario del Ayuntamiento de Madrona y sus hermanos Benjamín y Manuela, 10 pesetas.

Don Jesús Velázquez, de Codorniz, 5 pesetas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don R. Carrasco, 112,50 pesetas.
Don M. López, 742 43.
Don J. Martínez, 6 558,85.
Don R. Bote, 215.
Don V. Carrasco 297,94.
Don J. González, 98,96.
Don J. de Dios, 415,61.
Don A. Entero, 32 66.
Don J. Espuñez, 127,98.
Don E. Navarro, 366,40.
Don A. Mate, 450,01.
Don E. Martín, 612,51.
Don C. Alarcón, 434,16.
Don N. Ronco, 232,76.
Don L. Recuero, 3 413,33.
Don T. Gallego, 1.986 20.
Don C. López, 3.628 57.
Don R. Gómez, 1 466,68
Don J. Cordón, 838,34.
Don R. Portero, 215
Don J. Reura, 11.806 75.
Don C. Rivas, 2.111,33.
Don G. Ortega, 1 933,73.
Don J. Bueno, 713,12.
Don R. Palomares, 1 549 93
Señor Administrador de Correos, 172 90.
Don T. Monge, 5 132,17.
Don F. Martín, 204 80.
Don M. Marcos, 3.092 23.
Señor Jefe de Telégrafos, 702,81.
Don G. Arnanz, 5,409,27.
Don V. González, 635.
Don R. Arango, 57.133,60.
Don P. Molina, 123,50.
Don F. Burgos, 192 66
Don S. Sanchez, 4.092,09.
Señor Depositario, 15 000.
Don E. González, 6 318 58
Don E. Sanz, 31.151,88
Don J. Martín, 5.910 39.
Don C. Alarcón, 183,33.
Don F. Martínez, 107,80.

Música regional

Si la música á través de los tiempos, de los individuos y de las naciones, ha producido efectos diferentes dentro de la belleza natural y propia del sublime arte, también este idioma llamado universal, tiene sus dialectos.

Que el regionalismo es una necesidad á cultivar, nos lo dice elocuentemente la música con sus múltiples variedades de giros, cambios de tonalidad y forma determinada de acompañar armónicamente los ricos y espléndidos cantares populares de cada región; los bailes, esas típicas danzas que por toda orquesta llevan una pandereta; una dulzaina, una guitarra, una gaita ó solamente las castañuelas que tocan los mismos bailadores.

En España existe la misma riqueza y variedad en el lenguaje que en la música.

Sin embargo de la anterior afirmación, para los extranjeros no hay más España ni más música española que la del género andaluz.

Lamentable equivocación que nosotros mismos hacemos vivir, olvidando que en todas y cada una de las regiones de nuestra patria, hay una cantidad enorme de bellísimos cantares del pueblo, inspirados, sanos y recios como aquí en Castilla, suaves y melodiosos como en Asturias y Galicia, rítmicos y únicos como en Vasconia y Cataluña, bravos y cálidos como Aragón y Andalucía, dulces y bien definidos como en Valencia y la Montaña, y así en todas las regiones son exuberantes de poesía, ricos de origen, francos y perfectamente aliñeados, triunfados de amores, de bodas, de duelos, de faenas del campo, de iglesia, de cuna, sin faltar algunos algo pícaros, cuya travesura tanto se advierte en su letra como en su música.

Castilla—pese á los sistemáticos—tiene su música, su abundante *folklore* musical; pero esta música del terruño es poco conocida como son poco conocidas las bellezas naturales de la región y los tesoros arquitectónicos.

El calvario que por amor al arte se han impuesto algunos investigadores visitando las aldeas más reducidas intérrogando á la gente vieja tomando al oído y anotando *la tonada, la jota, el romance, la seguidilla*, etc., etc. merece el mayor elogio y la más espléndida recompensa metálica, pues que de todo ha menester el artista, siquiera sea sólo un coleccionador escrupuloso que lleve al pentágrama la pureza del arte sin concomitancia ni influencias extrañas; la verdadera mina, que esté pronta y fácil para la explotación y sea el cimiento de la música regional puesta al servicio del drama, de la zarzuela ó de la sinfonía.

Pero todo ello siempre partiendo del verdadero fondo, de la *melodía madre ó leil motiv* (motivo conductor), una limpia y bien definida frase melódica que modulada, transformada artística y habilidosamente en su ritma, en su instrumentación y en su armonía, dé el todo de la composición musical, de nuestra escuela con fisonomía propia, como lo es la joven escuela musical rusa, toda ella calcada en los cantares del pueblo, de bella estructura, de atrayentes giros, de jugosa inspiración, sin mixtificaciones ni extranjerismos, sin caprichos ni extravagancias laberínticas.

Nuestra escuela, y por consecuencia nuestra música, debe ser el mapa música española, música regional lisa y llana, como nuestros campos cantados en inspiradísimos versos por Gabriel y Galán.

AURELIO GONZALEZ

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la banda de música de la Academia en la Plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

1.° «Resignación» pasodoble, R. de San José.

2.° «Copelia» mazurka, L. Delibes.

3.° «Carnaval Parisien» polka, Popy.

4.° «Les Deux Pingeons, Suite» números 1 y 2, Haring.

5.° «Lex Deux Pingeoes. Suite» números 3 y 4.

5.° «Bocace» pasodoble, Suppé.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 05,0 pesetas el kilo.
Tomates, á 0,10.
Alcachofas á 0,80.
Habas á 0,35.
Guisantes, á 0,40.
Espárragos, á 0,80.
Judías, á 0,30.
Cerezas, 0,40.
Franbuesa á 0,90.
Perillos, á 0,35.
Melocotones, á 0,60.
Sandías, á 0,20.
Ciruelas, á 0,50.
Peras de agua, á 0,50.
Uvas, á 0,35.

OTRAS ESPECIES

Queso á 2,20 pesetas kilo.
Ternera, á 3,25 kilo.
Idem Cordero lechazo á 2.
Carnero, á 1,80.
Huevos, á 1,75 pesetas docena.
Patatas, á 2 pesetas arroba.
Melones, á 0 20.
Calabacines á 1 peseta.
Pimientos á 0,20.
Gallinas á 3 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

En las dos últimas sesiones celebradas adoptó esta Comisión, entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil respecto de estos asuntos:

Recurso interpuesto por el vecino de San Ildefonso, don Segundo Navacerrada Pastor, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa de 15 pesetas por hacer uso de las aguas fecales, procedentes de la población, para el riego de una finca de su propiedad.

—Idem idem por don Bernardo Domingo y otro vecino de Turégano, contra acuerdo del Ayuntamiento desestimándoles una instancia en que solicitaban un aprovechamiento de pastos.

—Idem idem por el vecino de Fresno de Cantespino, don Primo Fernández Domínguez, contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo, imponiéndole la multa de diez pesetas por pastoreo abusivo de una pollina de su propiedad.

—Idem idem por don Leoncio Moral, contra la validez de la subasta celebrada para el aprovechamiento de la caza del término municipal de La Losa.

—Idem idem por el vecino de Chañe don Eusebio Pedraza Maroto, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, desestimándole una instancia solicitando la anulación de un repartimiento de pasto.

—Idem idem por D. Juan García y cinco vecinos más de Estebanvela, contra acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la ejecución de una obra en terreno que se dice ser de los mozos del pueblo.

—Expediente instruído por el Ayuntamiento de Navas de Oro, á instancia de D. Bruno Mesa Aja, vecino del mismo, solicitando de la Corporación municipal la venta de una parcela de terreno.

—Instancia del Ayuntamiento de Pedraza sobre conversión de una cantidad en una inscripción de 4 por 100.

—Recurso de alzada interpuesto por D. Eufemio Martín Cerezo, contra providencia de la Alcaldía de Chañe suspendiéndole del cargo de secretario de la Corporación municipal.

—Escrito de D. Celestino Martín, secretario de Valle de Tabladillo, referente al cargo de cantidad por la confección de un repartimiento.

También acordó la Comisión provincial:

Aprobar el estado de precios medios para las las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

—Quedar enterada de la real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Timoteo Galicia, contra acuerdo de la Comisión, que le declaró incapacitado para el cargo de concejal del pueblo de Aldehuela del Codonal.

—Dar las gracias al Ayuntamien-

—Dar las gracias al Ayuntamiento de Coca por la cantidad con que contribuya á la construcción del camino vecinal de Coca á Fuente el Olmo de Iscar.

—Proveer á los reclusos del Correccional de una muda, un par de alpargatas y paja para los petates.

—Remitir al señor Gobernador civil, informándole su aprobación, las cuentas municipales de Miguelañez, Moraleja de Coca, Pinarejos, Fuentepelayo, Chatún, Gardo, Vallerruela de Sepúlveda, Monterrubio, Bernardos y Armuña, correspondientes al año 1915 y las de Negredo, pertenecientes á los años 1909 y 1910.

—Quedar enterada del ingreso provisional ordenado por el señor gobernador civil, de Julia González, natural de Mambla (Avila), en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

—Aprobar una cuenta, importante 50 pesetas por un servicio de carruaje utilizado por la Comisión que se trasladó á La Granja para cumplimentar á S. A. R. la Infanta doña Isabel.

—Aprobar el pliego de condiciones que ha de servir para la celebración de la subasta de garbanzos, con destino á la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año 1917 y darle la tramitación reglamentaria.

—Rogar á la Comisión provincial de Valladolid que solo aumente diez céntimos de peseta como lo ha hecho el manicomio de Ciempozuelos, la pensión de los alienados de esta provincia que se recluyan ó estén recluídos en el manicomio de aquella capital.

—Quedar enterada de la R. O. declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Campo de Cuéllar el 14 de Noviembre último, confirmándose la resolución de la resolución de la Comisión provincial.

—Que quede sobre la mesa, para ser estudiada por los señores vocales, una moción del Sr. Rodríguez Arce, conteniendo un extenso proyecto de reformas para el fomento de la agricultura y ganadería de la provincia

—Admitir á Don Faustino Ibarrondo Pastor, la renuncia de su cargo de de escribiente mecanógrafo de la última categoría, de las oficinas de la corporación; nombrar interinamente para sustituirle á D. Juan Mate Llorente, escribiente mecanógrafo meritorio y también escribiente mecanógrafo en el carácter de temporero á D. Domingo Ibarrondo.

—Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Lorenza Vega, Domingo Arranz, Gumersindo Redondo, Basilio Sanz y Julián Oviedo, de esta capital.

—Igualmente despachó la Comisión otros expedientes relacionados con el ingreso de alienados y huérfanos en las secciones correspondientes al Establecimiento provincial de Beneficencia.

Comedor de Caridad

Día 30 de Agosto de 1916

Comida: Cocido con judías verdes, Carne, Tocino y Chorizo. Uvas de postre.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 114; niños, 62, total, 147.

En la cena: Adultos, 101; niños, 67; total, 151.

Total del día, 347.

Costeada la Comida por D.ª Rosa Carrillo en celebración de su Santo.

La cena la costeó la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

La procedencia del mayor número de partes oficiales indica el enorme peso que gravita hoy sobre el Imperio austro-húngaro. Sin contar las tropas con que atiende á la acupación de Montenegro y parte de Servia, sostiene con sus propias fuerzas el frente italiano, el albanés, una porción considerable del ruso y ahora el rumano.

En este último frente, las tropas imperiales han tenido que hacer un repliegue para evitar el peligro de un flanco.

Carnet del reporter

El Sr. Barroso en La Granja

Ayer llegó á Segovia de paso para La Granja el Ministro de Gracia y

Justicia, Sr. Barroso, con objeto de ultimar los detalles relacionados con el viaje de S. A. la Infanta doña Isabel, á Berga.

Necrología

Ha fallecido en Manzanares (Ciudad-Real), Sor María del Olvido, ex-Abadesa del convento de Religiosas Concepcionistas, y hermana de nuestro querido amigo, don Benigno López Tovar, oficial primero de este Ayuntamiento.

Al Sr. López Tovar y á la familia toda de la Religiosa madre, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Donativo al Comedor de Caridad

Los jóvenes organizadores de la verbena celebrada el pasado lunes en el campo del *tennis*, han entregado al Comedor de Caridad 34,80 pesetas sobrante de los gastos que originó dicha fiesta.

De aplaudir es este rasgo de caridad tenido por dichos simpáticos jóvenes.

De días

Mañana San Arturo, están de días el coronel director de la Academia de Artillería Sr. Querol, el teniente coronel de la misma arma Sr. Carsi; el conocido comerciante Sr. Santamaría; y el industrial Sr. Plaza, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

NOTICIAS

La música en los paseos

Atendiendo á lo avanzado de la estación, es de esperar que desde el domingo próximo sean los conciertos en el paseo de siete á nueve, como se ha venido haciendo en años anteriores.

Inpensadamente había descuidado Vd. la higiene de la cabeza y se apercibe de que tiene caspa y se le cae el pelo. No puede dejar transcurrir un solo día sin usar el Petróleo Gal.

La fábrica de Loza

Ha llegado un motor eléctrico con destino á la fábrica de Loza.

Así se resolverá el problema del agua que constituía un grave contratiempo para los grandes pedidos que tiene dicha fábrica.

Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Hay que abrigarse

Anoche llegó á marcar el termómetro una temperatura mínima de siete grados sobre cero.

Como si estuviéramos en invierno.

La fama de las Pastillas Balsámicas MARIA no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

De días

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, la distinguida esposa del practicante de la Academia de Artillería, Sr. Merino.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más sincera.

SE NECESITAN NODRIZAS

para Madrid que disfruten de excelente salud y buenas condiciones de leche.

Informarán: ***Mercantil Palace,*** calle Jacometrezo, 62, Madrid

COLOCACIONES.—Cocineras, doncellas, mozos de comedor, ayudas de cámara, profesores, contables, oficinistas y toda clase de personal que desee colocarse en Madrid, escriban al ***Mercantil Palace,*** Jacometrezo, 62.

Justicia municipal

El *Boletín Oficial* inserta en su número de ayer, una relación de aspirantes á cargos de fiscales municipales y suplentes, vacantes en esta provincia.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

ALMACEN DE PESCADOS
= DE =
Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 31

Merluza, á 1'75 peseta medio kilo.
Calamares, á 1,75 ídem.
Lenguadinas, á 0,75 ídem.
Lenguados á 2,50 ídem.
Pescadillas; á 0,70 ídem.
Agujas, á 0,40 ídem.
Almejas, á 0,70 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Interesante á los señores viajeros

La antigua casa ***Baraza,*** Carrera de San Jerónimo 15, Madrid, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que, á partir del día 1.° de Octubre próximo se traslada por mejora de local, á la nueva casa de la ***Gran Vía número 14,*** donde encontrarán los señores viajeros que la honren con su confianza, importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre.

Literatura—Ciencias—Arte—&.

	Pesetas.
Zamacois.—«A cuchillo»	3,00
Juan Castro.—«Los Factores del Triunfo» etc. etc.	3,00
Bengoechea.—«El Devenir de Europa»	5,00
Albiñana. La Tragedia del Pobo.	1,50
R. Buendía.—«Nácares»	2,00
F. Mota.—«Los misterios del Espionaje»	3,50
Blanco Coris.—«Por qué soy Espiritista»	3,00
Irlarte.—«Miscelanea Baturra»	0,30

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA
—de Antonio San Martín—
SEGOVIA

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)

Madrid 31 (2,30 t.)

EL ASESINATO DE FERRERO

Llegada de Federico

A las siete de la mañana ha llegado por la línea del Mediodía el hijo de Nilo Sainz, á quien se considera coautor de la muerte de Ferrero.

Le conducían dos parejas de la guardia civil y venía esposado.

En la estación esperaban la llegada de Federico Nilo, muchos periodistas y fotógrafos. Estos trataron de obtener el retrato del detenido el cual cubría el rostro con el sombrera y los brazos.

Seguidamente fué conducido á la cárcel modelo en donde ha quedado incomunicado.

Esta tarde seguirá el Juez especial de la causa las diligencias del proceso y después de los necesarios interrogatorios y careos es posible que se de por terminado ya el sumario.

La esposa de Ferrero

Ha llegado esta mañana á Madrid la esposa del desventurado Ferrero.

Visitando á Ruiz Jiménez

El agente de policía que ha descubierto á los autores de tan bárbaro crimen ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación en donde recibió la enhorabuena por tan laudable obra y recibiendo una gratificación de quinientas pesetas.

El director de Comunicaciones

Ha llegado á Madrid el señor Francos Rodríguez, siendo recibido por el alto personal de Correos y Telégrafos.

El reloj de Gobernación

Hoy al sonar las doce del día en el reloj de Gobernación quedó parada la máquina del aparato durante media hora.

Numeroso público se estacionó en la Puerta del Sol comentando sabrosamente el acto.

Cuando transcurrió la media hora volvieron á echarle andar prorrumpiendo el público en salvas de aplausos.

Conferenciando

Han conferenciado extensamente los Sr. Ruiz Giménez, Barroso y el gobernador de Barcelona, tratando de los detalles del viaje de la infanta á Carcelona, que saldrá para dicha capital esta tarde á las seis.

Una entrevista

La entrevista celebrada por los Sres. Ruiz Jiménez é Iocian ha por resultado convencer á este para que regrese por ahora á Barcelona.

La esposa de Ruiz Jiménez

El conde de Romanones ha permitido al Sr. Ruiz Jiménez que permanezca al lado de su esposa todo el tiempo que tarde en restablecerse.

El ministro ha agradecido esta deferencia, diciéndole que faltará muy poco del Ministerio.

El Rey á San Sebastián

A las doce y media ha llegado á San Sebastián en automóvil.

Inmediatamente llegó Romanones trasladándose á Miramar donde despachó con el Monarca.

Don Alfonso asistirá hoy á las carreras y regresará enseguida á Bilbao.

Las obras de Zarauz

El Presidente ha celebrado una conferencia con Gasset.

También Gasset conferenció con el Sr. Zorita tratando de ultimar el plan de obras de Zarauz á cuya localidad irá Romanones invitado á una jira.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1916

Descendentes. — ***De Madrid á Segovia.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,31	25	0,56	
2.001	Ligero.	5,30	8,25	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.007	Idem.	8,00	10,59	»	»	Id. Id. Id.
9	Rápido.	9,00	11,14	5	11,19	
2011	Tranvía	9,20	12,28	»	»	
33	Mixto	10,20	14,35	31	15,06	
2.017	Tranvía	14,40	18,00	»		
5	Rápido.	16,00	18,41	12	18,53	Circula los lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,25	20,25	25	20,50	
3	Expreso.	21,00	23,44	15	23,59	

Ascendentes. — ***De Segovia á Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	[illegible],07	25	2,32	6,40	
24	Correo.	5,23	10	5,33	8,40	
6	Rápido.	7,01	12	7,13	9,40	Circula los martes, jueves y sábados.
2.018	Tranvía	»	»	7,44	10,40	
4	Expreso.	8,18	12	8,30	11,00	
32	Mixto.	14,29	22	14,51	19,20	
2.006	Ligero.	»	»	16,55	19,40	Circula los domingos y días festivos
2.012	Tranvía	»	»	17,20	20,50	
10	Rápido.	18,52	7	18,59	21,10	
2.002	Ligero.			21,00	0,20	Circula los domingos y días festivos.

En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GRAL. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 837

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

---

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julios de la Torre, Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

· EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE ·

Para personas DÉBILES y CONVALECIENTES infalible en las INAPETENCIAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos y oxálicos.

De venta farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Reúma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34.°

CRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente á TERMAS PALLARES.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

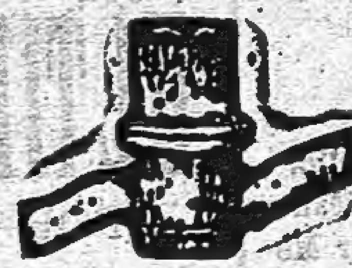
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

¡PROPIETARIOS!

Se acabó el gasto inùtil de agua



El novísimo Regulador — MIRANDA — (patentando) resuelve el problema.

Ahorra dinero, economiza agua, y limita con exactitud el número de litros que se desee.

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ MONTESINOS

Villanueva, 43, principal, izquierda.—MADRID

AGRICULTORES

Por las circunstancias actuales, conviene adquirir los abonos de sementera lo antes posible; al tiempo de emplearlo costará más caro.

— ADRIANO FERNANDEZ —

EN MOZONCILLO

hace contratos en firme, de un saco y vagones completos, de amoníaco y superfosfatos de 18,20 por 100.

Además vende vino superior a 6,25 pesetas arroba de diez y seis litros; vinagre de vino blanco, á 3,50.